# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

## LP-INE-090/2021

Servicio de monitoreo, digitalización y sistematización de información en medios impresos, electrónicos y digitales para la elaboración de productos informativos institucionales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

9 DE DICIEMBRE DE 2021





A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-090/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
- 3. Firma electrónica del acta correspondiente.



## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 10:00 horas del día 9 de diciembre de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-090/2021, para la contratación del "Servicio de monitoreo, digitalización y sistematización de información en medios impresos, electrónicos y digitales para la elaboración de productos informativos institucionales".



## ACTA

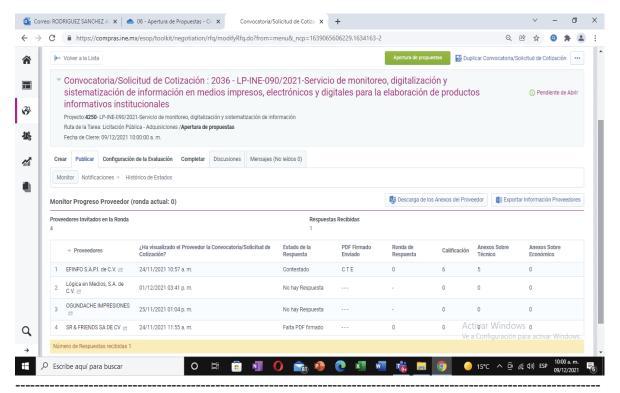
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de

\_\_\_\_\_

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema:

No.	Licitantes						
1	EFINFO S.A.P.I. DE C.V.						
2	SR & FRIENDS SA DE CV						





------

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contiene las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta





licitación
En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes
Las ofertas entregadas de manera electrónica se recepcionan para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el <b>Anexo 1</b> de la presenta acta
Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompraINE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio
En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del <b>Anexo 1</b> de la presente acta
En el presente acto, se lleva a cabo la asignación de la fecha y hora en que los licitantes participantes realizarán la demostración de capacidades técnicas descritas en el numeral 2.3 "Aspectos para la valoración técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con lo señalado en el inciso c) del numeral 6.2.3 de la convocatoria y lo previsto en el acto de junta de aclaraciones
Se informa que de conformidad con el sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompraINE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2021, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los
licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompraINE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <a href="https://portal.ine.mx/licitaciones/">https://portal.ine.mx/licitaciones/</a>
Conforme se estableció en el <b>tercer punto</b> del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <a href="https://portal.ine.mx/licitaciones/">https://portal.ine.mx/licitaciones/</a> y en la página del Sistema



\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **15:30** horas del mismo día de su inicio.------

## Por el Instituto Nacional Electoral:

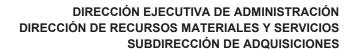
Nombre	Área que representa
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

------ FIN DEL ACTA ------

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919731 HASH: C437C86A0719FDDEE7DBE878324B0E4DCEC2AE942BFB73 416C79F61A94DC46B1

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919731 HASH: C437C86A0719FDDEE7DBE878324B0E4DCEC2AE942BFB73 416C79F61A94DC46B1

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 919731
HASH:
C437C86A0719FDDEE7DBE878324B0E4DCEC2AE942BFB73
416C79F61A94DC46B1





# **ANEXO 1**



#### ANEXO 1

#### Licitación Publica Nacional Electrónica No. LP-INE-090/2021

"Servicio de monitoreo, digitalización y sistematización de información en medios impresos, electrónicos y digitales para la elaboración de productos informativos institucionales"

#### Constancia de documentación presentada por los licitantes

#### (Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económica (sobre económica), de la convocatoria.

			4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
Licitantes	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	Acreditación de personalidad jurídica	ldentificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Sectopr MIPyMES	Convenio de Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 1	Anexo 7
EFINFO S.A.P.I. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No hay participación conjunta	Sí presenta	Sí presenta
SR & FRIENDS, S.A. DE C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta

#### Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantia de la autoria del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919733 HASH: 8765795596724AD717CB995B6159DE2FF277BAAE465C17 B06391JA8957A8C949F FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919733 HASH: 8765795596724AD717CB995B6159DE2FF277BAAE465C17 B06391A8957A8C949F FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919733 HASH: 8765795596724AD717CB995B6159DE2FF277BAAE465C17 B06391A8957A8C949F



## Anexo 1

## Licitación Publica Nacional Electrónica No. LP-INE-090/2021

"Servicio de monitoreo, digitalización y sistematización de información en medios impresos, electrónicos y digitales para la elaboración de productos informativos institucionales"

## 4.3 Contenido de la Oferta Economica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal
EFINFO S.A.P.I. DE C.V.	\$1,608,000.00
SR & FRIENDS, S.A. DE C.V.	\$1,392,000.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantia de la autoria del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919734 HASH:

78143466D3CAD6365DA5AA17B2B1ECCF7F3CAAAB447E48 CE999BB337888E2630

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919734 HASH:

78143466D3CAD6365DA5AA17B2B1ECCF7F3CAAAB447E48 CE999BB337888E2630

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919734 HASH: 78143466D3CAD6365DA5AA17B2B1ECCF7F3CAAAB447E48 CE999BB337888E2630



## Anexo 1

## Licitación Publica Nacional Electrónica No. LP-INE-090/2021

"Servicio de monitoreo, digitalización y sistematización de información en medios impresos, electrónicos y digitales para la elaboración de productos informativos institucionales"

Demostración de capacidades técnicas Inciso c) del numeral 6.2.3 de la convocatoria

Licitantes	Fecha	Hora		
EFINFO, S.A.P.I. de C.V.	Lunes, 13 de diciembre de 2021.	10:00 horas		
Sr. & Friends, S.A. de C.V.	Lunes, 13 de diciembre de 2021.	12:00 horas		

c) En el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y conforme al orden alfabético que señale el Sistema CompraINE, se indicará la fecha y hora para realizar la demostración de capacidades técnicas descritas en el numeral 2.3 "Aspectos para la valoración técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, en la Sala de Usos Múltiples del edificio A (planta alta) de las oficinal centrales de EL INSTITUTO, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, Alcandía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

FIRMADO POR: GARCIA PERALTA ALFONSO ALEJANDRO AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919474 HASH:

HASH: 4431235906EF14CF2C755BCC93E6BA04421B0660D91171 6119F731FE592BCCC0 FIRMADO POR: ALVAREZ MENDIOLA RUBEN AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 919474 HASH:

4431235906EF14CF2C755BCC93E6BA04421B0660D91171 6119F731FE592BCCC0